



# **UNIDAD CURRICULAR**

| 1 DESCRIPCIÓN UNIDAD CURRICULAR (UC) |   |      |          |    |           |      |
|--------------------------------------|---|------|----------|----|-----------|------|
| Denominación UC                      | Uso adecuado de redes sociales: una responsabilidad ciudadana   |      |          |    |           |      |
| Área de Conocimiento                 | De las Ciencias Sociales y Humanas  |      |          |    |           |      |
| Ciclo                                | Salud Enfermedad en los diferentes grupos etarios   |      |          |    |           |      |
| Fecha de vigencia                    | 2021  |      |          |    |           |      |
| Departamento-Unidad<br>Coordinadora  | Unidad de Enseñanza Virtual y de Aprendizaje  |      |          |    |           |      |
| Responsables                         | Prof. Agda. Mgter. Carolina Rodríguez   |      |          |    |           |      |
| Año que se imparte                   | 2021  |      |          |    |           |      |
| Semestre que se imparte              | 2do. Ciclo, tercer semestre   |      |          |    |           |      |
| Número de Créditos                   | 5   |      |          |    |           |      |
| Número de Horas                      | TOTALES   | 76,5 | TEÓRICAS | 18 | PRÁCTICAS | 58,5 |
| Observaciones                        | La UC tendrá cuatro semanas de duración, realizándose 4 encuentros virtuales sincrónicos  • 7 h. para 4 encuentros sincrónicos.  • 9 h. de teoría, 39 h. de práctica y 28,5 h. de estudio. Estas horas comprenden lecturas, visualización de videos, prácticas y realización de tareas. |      |          |    |           |      |
| 2 CONOCIMIENTOS PREVIOS REQUERIDOS   |   |      |          |    |           |      |
| PREVIAS REGLAMENTARIAS               | NO  |      |          |    |           |      |
| PREVIAS SUGERIDAS                    | NO  |      |          |    |           |      |

## **3 CARACTERÍSTICAS DE LA UC**

Esta UC contribuirá a la adquisición de competencias generales relacionadas con las Tecnologías de la Información y Comunicación, como transversales a la actividad en el área de la salud y por tanto aportando a la conformación del perfil de egreso y del área del conocimiento en la cual se centra esta Unidad Curricular, contribuyendo a la comprensión epistemológica de la disciplina e interacción con la sociedad. En la era digital las profesiones se ven atravesadas por cambios sociales y conductuales que estas generan. Los profesionales deben adaptarse desde su formación a generar una adecuada comunicación e interacción con la sociedad en función de los medios que utilizan y en los que se encuentran.

La cultura disciplinar se ve transversalizada por el cuidado, comunicación e interacción con la sociedad. Ser productores de contenido pensados en la sociedad como destinatarios desde su saber profesional dará visibilidad a las especificidades de la profesión y su quehacer.

#### **BASES CONCEPTUALES**

Actualmente la comunicación se ve potenciada por el mayor acceso de los usuarios a internet, por medio de sus celulares, tablets, y computadores portátiles, entre otros. La interacción se da en tiempo real desde cualquier lugar. Las personas hacen diferentes usos de las redes sociales: ocio, formación, comunicación. La educación formal incorpora también la actividad en las redes en el entendido que constituyen espacios en los cuales se encuentran las personas. El adecuado uso de las redes sociales de forma responsable requiere una capacitación relacionada con las competencias que pueden brindarse desde una nueva área educativa que cada vez adquiere mayor desarrollo: las tecnologías educativas. La capacitación efectiva en el uso de las redes permitirá a los usuarios contar con mayor seguridad, adecuarse a sus usos y conocer la posibilidad de capacitación y acceso adecuado a la información por medio de las redes sociales.

Los contenidos abordados así como las estrategias desarrolladas aportan a la formación del estudiante tanto desde lo cultural, tanto como ser universitario y aspectos sociales.

La propuesta se relaciona con las diferentes áreas de conocimiento dado que la temática central es el

| cuidado, eje estructurante de la profesión. Relaciona las áreas de conocimiento disciplinar, ciencias sociales y humanas, y metodologías. Se relaciona con saberes que podrán ser utilizados de forma transversal en el Plan de Estudios, contando con herramientas que pueden ser utilizadas en todas las Unidades Curriculares. |  |
|---|--|
| Fomentar un adecuado uso de las redes sociales a partir de la interacción y producción de contenidos en y para los espacios donde se encuentra y comunica la sociedad actualmente, como por ejemplo: Facebook, Instagram y Twitter.   |  |
| Objetivo relacionado con las competencias en el cuidado de Enfermería Planifica e implementa programas de promoción de la salud y protección considerando las especificidades de los grupos sociales, los diferentes procesos de vida, salud y trabajo.   |  |
| Objetivo relacionado con las competencias profesionales, éticas y legales Adopta prácticas seguras, oponiéndose a su ejecución cuando las medidas puedan comprometer la seguridad, privacidad y dignidad de las personas.   |  |
| Fomenta en el desempeño de sus funciones actitudes de solidaridad, equidad, responsabilidad social y ética.   |  |
| Objetivo relacionado con las competencias interpersonales y de comunicación Proporciona la información adaptada a las necesidades del interlocutor, estableciendo una comunicación fluida, con un óptimo soporte emocional.   |  |
| Utilizar sistemas de registro y de gestión de la información fundamentados en un código ético.  |  |
| Utiliza las diferentes formas de comunicación oral, escrita y/o electrónica para otorgar información relevante y precisa.   |  |
| Utiliza eficaz y adecuadamente la Tecnología de la información y de la comunicación que dispone.  |  |
| Objetivo relacionado con las competencias orientadas al desarrollo profesional Desarrolla la imagen profesional y la identidad con su colectivo.  |  |
|   |  |

|                                   | Adopta una actitud crítica en la lectura de la literatura de enfermería y otras áreas relacionadas con salud.  Objetivo relacionado con las competencias orientadas al equipo de Enfermería Contribuye a la formación y desarrollo profesional.   |          |   |  |  |
|-----------------------------------|---|----------|---|--|--|
|                                   | Objetivo relacionado con las competencias orientadas al equipo de salud Obtener conocimientos informáticos para el trabajo en equipos interdisciplinarios y el desempeño de acciones de asistencia, enseñanza, investigación y extensión.   |          |   |  |  |
| UNIDADES DE APRENDIZAJE           | 1   | CRÉDITOS | 5 |  |  |
| RESULTADOS DE<br>APRENDIZAJE      | Se espera sensibilizar al estudiante en el uso adecuado de las redes sociales como en la producción de contenidos que contemplen aspectos éticos y normativos.  |          |   |  |  |
|                                   | Fomentar su participación en redes sociales como futuro profesional, con un rol activo en la disciplina y centrados en la sociedad.   |          |   |  |  |
| 4 CONTENIDOS                      |   |          |   |  |  |
| DESCRIPCIÓN<br>GENERAL CONTENIDOS | Los contenidos de la UC refieren a la adquisición de competencias generales relacionadas con las Tecnologías de la Información y Comunicación contribuyendo a la comprensión epistemológica de la disciplina e interacción con la sociedad. Se introducirá a los estudiantes en la definición de redes sociales tecnológicas enfocado en su reconocimiento y características. Abordamos normativas necesarias al momento de generar y compartir contenidos audiovisuales, como ser aspectos éticos, de netiqueta y licenciamientos. |          |   |  |  |
|                                   | Programa sintético:   |          |   |  |  |
| PROGRAMA ANALÍTICO                | Unidad 1 Introducción a las redes sociales y su funcionamiento. Reconocimiento de diferentes características de redes sociales abordadas.   |          |   |  |  |
|                                   | Unidad 2<br>Normas de netiqueta en redes sociales.<br>Uso de dispositivos de seguridad en redes sociales.   |          |   |  |  |

Producción de contenidos con licenciamiento libre.

#### **Unidad 3**

Uso práctico de las redes sociales

### **5 MODALIDADES DE ENSEÑANZA**

**MODALIDAD DICTADO** 

En línea

#### 6 METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA

La asignatura se dictará en línea en el marco de la emergencia sanitaria, con un sistema de asesoramiento pedagógico por parte de los docentes a cargo durante todo el proceso.

Se realizarán cuatro encuentros sincrónicos (al inicio y a la finalización de la UC así como al comienzo de cada unidad temática).

Se imparten contenidos teóricos con materiales didácticos generados a medida en formato de clases virtuales, imágenes y videos.

La metodología de enseñanza se basa en una dinámica de participación-acción y trabajo colaborativo.

En una primera etapa se trabajarán los contenidos teóricos, posteriormente se conformarán tres sub-grupos liderados cada uno por un docente. Cada sub-grupo generará contenidos para una red social diferente con supervisión y asesoramiento docente. En una semana compartirán esos contenidos en la red social correspondiente con un hashtag común para recuperar los materiales y compartir con la comunidad. El tema central será Pandemia por dictarse en el marco de la emergencia sanitaria y la situación que se vive a nivel mundial.

En la finalización del Curso se realizará un trabajo integrador donde deberán mostrar el proceso transitado, el que será entregado a los docentes y compartido en instancia de Seminario presencial.

#### 7 MODALIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN

| DURANTE EL DICTADO  | Evaluación formativa y continua.  Se utilizarán modalidades de evaluación centradas en el seguimiento de las actividades prácticas, cuestionarios, portfolio grupal con devolución en Seminario. El promedio de las calificaciones obtenidas en las actividades será la calificación de aprobación del Curso. |
|---------------------|---|
| TIPO DE EXAMINACIÓN | La UC tendrá calidad de aprobada o aplazada. Dadas las características del trabajo práctico efectuado en tiempo real y en la comunidad, imposibilita su   |

aprobación por medio de un examen que se ajuste a las estrategias de enseñanza.

# **8 BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

- Guzmán-Pérez, C., Martín Rodero, H., & Nonó Rius, B. (2018). Manual de buenas prácticas en las redes sociales.
- Martínez Gil, Luis Armando, Martínez Franco, Adrián Israel, & Vives Varela, Tania. (2016). Las consideraciones éticas del uso de las redes sociales virtuales en la práctica médica. Revista de la Facultad de Medicina (México), 59(3), 36-46. Recuperado de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S0026-17422016000300036&Ing=es&tIng=es.

#### 9 BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

- Scolari, C. A. (2018). Alfabetismo transmedia en la nueva ecología de los medios: Libro Blanco.
- Serri, M. (2019). Redes sociales y Salud. Revista Chilena de Infectología, 35(6).
- Fernández Bayo, I., Menéndez, O. y Fuertes, J. Universidad Complutense de Madrid (2019) La Comunidad Científica ante las Redes Sociales - Guía de Actuación para Divulgar Ciencia a través de ellas. Madrid, España. Recuperado de <a href="https://www.ucm.es/data/cont/docs/1334-2019-03-27-Gu%C3%ADa%20de%20actuaci%C3%B3n%20def%202019%20WEB.pdf">https://www.ucm.es/data/cont/docs/1334-2019-03-27-Gu%C3%ADa%20de%20actuaci%C3%B3n%20def%202019%20WEB.pdf</a>

| Fecha: | 12 de marzo de 2021 |
|--------|---------------------|
|--------|---------------------|